DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE - DINATRAN
ACTA DE RECEPCIÓN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° 27/2018

En la ciudad de San Lorenzo, a los trece días del mes de junio de 2018, en las instalaciones de la DINATRAN, se procede a la recepción de Factura correspondiente a Pólizas de Seguro para Vehículos adjudicado a la empresa "ASEGURADORA PARAGUAYA S. A. E. C. A. - ASEPASA", en la modalidad de Contratación Directa ID Nº 344.433, los cuales se describen en el siguiente cuadro, firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
			POLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS		
1	12	Meses	Seguro de automóvil, Chevrolet corsa, año 2005, según especificaciones técnicas Anexo C. (4) cuatro.	450.000	5.400.000.-
2	12	Meses	Seguro de camioneta, Chevrolet S10, 4X2, año 2006, según especificaciones técnicas Anexo C. (2) dos.	420.000	5.040.000.-
3	12	Meses	Seguro de camioneta, Mitsubishi L-200, año 2009, según especificaciones técnicas Anexo C. (1) uno.	280.000	3.360.000.-
4	12	Meses	Seguro de minibús, Hyundai, año 2010, según especificaciones técnicas Anexo C. (1) uno.	275.000	3.300.000.-
5	12	Meses	Seguro de camioneta, ZNA, año 2012, según especificaciones técnicas Anexo C. (6) seis.	1.250.000	15.000.000.-
6	12	Meses	Seguro de camioneta, Mitsubishi tritón, año 2013, según especificaciones técnicas Anexo C. (7) siete.	1.875.000	22.500.000.-
SON GUARANIES:		**Cincuenta y cuatro millones seiscientos mil.-**			**54.600.000.-**

Ricardo Ortiz
Dpto. de Licitaciones
ASEPASA

000002

DINATRAN

GOBIERNO NACIONAL

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica"

N° De Factura	FECHA			
12166	13/06/2018	Ricardo Ortiz Dpto. de Licitaciones ASEPASA	Lic. Virginia B. Paredes I. Directora de Administración DINATRAN	Lic. Virginia B. Paredes Directora de Administración DINATRAN
O. S. N°	FECHA			
17/2018	07/06/2018	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. sin validez a falta de firma o si presentan enmiendas y/o tachaduras.

100001